

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICIÓN  
EN MADRID: ED. DE LA MAÑANA, UNA PTA. AL MES  
EN PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIMESTRE.  
EXTRANJERO Y ULTRAMAR, 12 PTAS. TRIMESTRE.  
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN,  
MADRID, FACTOR, NÚM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA  
HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LINEA.  
Los anuncios de primera línea se publican en los números de los Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben exclusivamente en esta Administración y en la Secretaría General de Anuncios, ALCALA 6 y 8, entlo.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor: 5 céntimos el ejemplar.  
Por mayor: 80 céntimos 30 números.

ANO XLIII. NÚM. 12347

Madrid, Martes 26 de Enero de 1892.

OFICINAS, FACTOR, 7.

**CONTRA** LOS CONSTIPADOS, GRIPPE, BRONQUITIS, irritaciones del pecho y de la garganta, el jarabe de la pasta pectoral de Nafé de Delangrenier, es de una eficacia segura, atestigüada por la mayoría de los miembros de la Academia de Medicina, sin sales de opio, como la morfina ó codeína, se puede administrar a los niños que tengan fiebre. Depósito en todas las farmacias. Al por mayor, 53, rue Vivienne, París.

**UN LIBRO UTIL.—VEASE A PLANA.**  
**1000 DOCENAS**  
En los días de Desempeños, Caja de tres pastillas, 1.50. Depósito central para los pedidos de toda España. Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.—Nota. Esta casa obsequia a su clientela con el nuevo Almanaque, perfume, con ocho cromos.

Los molestísimos **RESFRÍADOS** de la nariz y cabeza se quitan con el **RAPE-NASALINA** del Dr. Andreu. Remedio pronto, eficaz y de muy fácil uso. Caja 6 rs. en las boticas.

**VINO BUGEAUD** Tonic nutritivo con QUINA el mejor y más agradable de los tónicos en la Anemia, todas las Afecciones debilitantes y las Convalecencias. Principales Farmacias.

**VAPORES-CORREOS** Agencia central, ALCALA, 12.  
**VENTA VOLUNTARIA.** MADRID Calle Génova, solares 18 y 22. Tres fachadas. Hotel 13, Este 7000 duros. Detalles y condiciones, Noia del señor González, Desempeño, 1.

**EGEA** 12.—CABALLERO DE GRACIA.—12.  
Se reciben diariamente novedades para regalos.

**VINOS** blancos y tintos «BAVO», vinagre de uva.—CERVANTES, 8.  
SE HACEN PARA SRA. VESTIDOS Y ABRIGOS desde 20 ptas. Especialidad en lutos. Ródz. P. Ángel, 6

**Sigue** el río Lozoya arrastrando aguas turbias por efecto de los temporales, y con ellas gérmenes de mil enfermedades. Con el agua de INSALUS que brota muy lejos de aquí, en manantiales purísimos, pueden evitarse contingencias peligrosas, sobre todo en estos momentos, en que el trancazo, que alimenta un microbio especial, ya conocido por la ciencia, causa dolorosos estragos en todas partes. DESPACHO CENTRAL del agua de INSALUS, BARCO, 18, BAJO, TELÉFONO 1078.—3 rs. botella grande, 2 las pequeñas. Abono de 10 por 100 tomando una docena. Al devolver los casos se paga medio real por las grandes y 10 céntimos de peseta por las pequeñas.

## NIVELACIÓN DE PRESUPUESTOS

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.  
Mi querido amigo: deferente a sus deseos, voy a consignar por escrito las indicaciones que verbalmente le hice ayer, fijando a manera de índice las líneas generales del plan económico que con arreglo al complejo problema que tan justamente preocupa la atención pública.  
Intimamente relacionadas las cuestiones económicas con las políticas y debiendo aquellas ser necesariamente objeto en su día de la atención del Parlamento a quien incumbe su resolución, precisa ante todo prescindir en absoluto de todo convencionalismo y de todo espíritu de partido, pues en materia de esta índole

de nada sirven las simples fórmulas más o menos ingeniosas y más ó menos hábiles, que por ser abstractas a ningún resultado práctico conducen.

Aun siendo muchos nuestros partidos políticos y no exentos de pasiones y de intransigencias de escuela, en ninguno hallase extinguida la fibra del patriotismo y bien puede esperarse que todos sin excepción contribuirán con su concurso al remedio de los males de la patria por tratarse de un interés eminentemente nacional que a todos por igual afecta. Desde el republicanismo al carlismo todos están interesados en la resolución del problema económico, en la reconstitución de la Hacienda, en el robustecimiento del crédito público, que en definitiva es el prestigio y el honor de España. Debe ser, pues, la tarea, no de un partido, sino de todos los españoles, por lo mismo que se trata de una obra verdaderamente nacional.

Cierta es, por desgracia, la situación angustiosa y difícil de nuestro Tesoro; pero aun así, dista mucho de poderse considerar desesperado é irremediable el estado de nuestra Hacienda. Para esta, en efecto, por momentos difíciles, las dificultades son ciertamente grandes, aunque no insuperables; y de no estar las a tiempo con resolución y energía, podrían revestir caracteres de inmensa gravedad y convertirse en realidad abrumadora los peligros que nos amenazan. No hay, sin embargo, motivo para los pesimismo y desfallecimientos que se nos atribuyen en los mercados extranjeros, pues no solo están justificados, sino que es bien público hallarse animado el gobierno del decidido propósito de poner término al presente estado de cosas, contando con elementos más que suficientes para dar cima a esta tarea.

El país cuenta con recursos sobrados para conjurar el mal, para salvar las dificultades actuales, resolviendo el problema que el tiempo y funestos errores a todos los partidos imputables han planteado.  
Por fortuna, el estado del país no corresponde al del Tesoro público y dispone de elementos suficientes para restablecer la normalidad de nuestra Hacienda, si es que alguna vez la ha tenido, sin que pueda ocultarse ser para ello precisos grandes sacrificios que el patriotismo no debe discurrir siquiera, por tratarse del crédito nacional, del prestigio de la patria.

España está en un período floreciente, no vacilo en decirlo; su producción en plena prosperidad, y es innegable que al compás de su progreso en las vías de la civilización se ha acrecentado considerablemente la riqueza pública.

Las últimas cosechas de cereales, de aceite y de vino, han sido abundantes, permitiéndonos, la de cereales, atender casi por completo al consumo nacional, gracias a lo cual ha disminuido considerablemente las importaciones que durante muchos años habían representado para España un positivo y muy considerable quebranto. En cuanto a los vinos, sabida es la importancia que representa para nuestra riqueza su exportación al extranjero, que en el año último ha superado a los cálculos más optimistas.  
La riqueza minera ha tomado en estos últimos tiempos un vuelo extraordinario y la exportación de minerales que de día en día aumenta, constituye un elemento poderosísimo de riqueza que no vacilo en asegurar puede por sí solo tranquilizarlos respecto del porvenir.

La industria, especialmente la fabril, ha adquirido un grado tal de perfeccionamiento que bien puede asegurarse no está lejano el día, si es que no lo hemos alcanzado ya, que puedan competir nuestros productos y manufacturas con sus similares del extranjero. Es innegable que gracias a las medidas proteccionistas

adoptadas por el gobierno se ha iniciado para la industria una era de verdadera prosperidad.

La navegación, que en estos últimos tiempos tendía a desaparecer por completo, ha entrado en un período de verdadero renacimiento, habiendo recientemente aumentado considerablemente el tonelaje representado por nuestros buques. Cada día se crean nuevas corrientes de tráfico y el comercio marítimo que languidecía va cobrando nuevamente importancia y abriendo desconocidos mercados a la industria nacional.  
¿Qué más se necesita para tener fe y confianza en la solución del problema financiero, toda vez que el estado del país es evidentemente próspero por el notable aumento de sus más poderosos elementos de riqueza? No es pues difícil entregarse al desfalecimiento, ni cabe dudar que, bien utilizados los recursos del país, existen medios sobrados para salvar las dificultades de nuestra Hacienda y resolver las cuestiones económicas en sus múltiples y variados aspectos. Falta solo que una voluntad enérgica, puesta al servicio del patriotismo y secundada por el de todos, aborde con resolución y sin vacilaciones de ningún género esta cuestión palpitante, íntimamente relacionada con el progreso y grandeza de la patria.

Múltiple en sus causas, en sus efectos y en sus aspectos el problema económico no puede ser objeto de una medida aislada. Abarca la cuestión arancelaria, la nivelación del presupuesto, la cuestión monetaria y por último el régimen del Banco Nacional.

## ARANCELES

Relacionada la cuestión financiera con la riqueza del país ha de entrar por mucho el régimen arancelario inspirado é informado en un criterio de bien entendida protección a la producción nacional.

La cuestión de los tratados no puede ser resultante en principio y de un modo absoluto por estar subordinada a las circunstancias de tiempo y muy principalmente a las especiales condiciones de cada una de las naciones con quienes se contrata. Entre hacer malos tratados ó quedarnos sin ninguno, es este último preferible. El gobierno ha de inspirarse en este asunto en un criterio de decidida protección a la producción nacional sin tener para nada en cuenta consideraciones de otra índole como las que pudieran decir los convenios con determinadas potencias cuyo resultado nos ha sido evidentemente desastroso.

Respecto de Francia abriga la confianza, por no decir la seguridad, de que las nuevas tarifas para los vinos votadas por aquellas Cámaras, no tendrán para nuestra exportación las consecuencias que con exageración notoria se las atribuye. Francia no adquirirá nuestros cultivos por efecto precisamente del tratado, es decir, por razón del precio a que les resultaban en competencia con los de otras procedencias; no, los compraban por necesidad, por serles absolutamente indispensables para la mejora de los suelos y como ahora, como entonces, no pueden proporcionárselos ni más caros, ni más baratos, ningún otro mercado seguirán adquiriéndolos en España con el recargo representado por las nuevas tarifas. Ellos, no nosotros, experimentarán las consecuencias de esta medida.

## PRESUPUESTOS

Su nivelación es harto reconocida para que necesite aducirse argumento alguno en confirmación de lo que por la fuerza de las cosas se impone. Es indispensable reformar de una vez para siempre la perniciosa rutina que caracteriza nuestra

Hacienda, y con resolución enérgica; es preciso llegar cuanto antes a la total supresión del déficit, representado por la diferencia entre los gastos y los ingresos, subordinando rigurosamente, con inexorable rigor, los gastos al importe de nuestros ingresos, produciéndose las mayores economías con la reducción de aquellos, a la vez que se procure reforzar las rentas del Tesoro y la mejora y simplificación a un tiempo de la administración.

## INGRESOS

Merece especial estudio este último extremo, y considero conveniente fijarse en los siguientes puntos:

Primero. Modificación radical del impuesto de consumos, que bajo otra forma podría, resultando menos gravoso para la agricultura, producir mayores rendimientos al Estado, ajustándolo al proyecto propuesto por mi distinguido amigo el senador por la provincia de Gerona, Sr. D. Fernando Puig, cuya competencia en esta materia es de todos reconocida.

Segundo. Arrendamiento de la renta del timbre, del impuesto de las cédulas y casi me atrevería a aconsejar de la contribución territorial é industrial, en la seguridad de obtenerse ya, desde un principio, un gran aumento, además del inmenso beneficio que reportaría a la nación por efecto de la fiscalización eficaz que la empresa particular que explotase este servicio había necesariamente de ejercer, persiguiendo la escandalosa ocultación que existe, y que de fijo reduciría notablemente.

Tercero. Estanco de la sal.

Cuarto. Impuesto sobre la renta.—Este impuesto es indiscutible. Por la Constitución venimos todos obligados a contribuir a las cargas del Estado en la medida y proporción de nuestros recursos. Sobre ser injusto constituye un verdadero contrasentido que mientras la agricultura y la propiedad en general gimen bajo el peso de abrumadores impuestos; el rentista, el verdadero rentista, así el tenedor de valores públicos ó de empresas particulares, como el prestamista hipotecario cobran los ingresos sus intereses sin más descuento, sin más deducción a favor del Tesoro que el representado por un simple sello móvil de diez céntimos. La creación de este impuesto permitiría rebajar el tipo de la contribución territorial, en realidad excesivo, origen y causa a la vez de escandalosas ocultaciones para cuya total desaparición es indispensable la formación de un verdadero catastro. No se diga que el impuesto sobre los efectos públicos deba desahucarse por afectar y perjudicar el crédito nacional. Esto es un verdadero sofisma que explotan los que por miras egoístas combaten un impuesto tan justo como debido. Lo que verdaderamente afecta el crédito es no tenerlo, por carecer de recursos para atender las obligaciones contraídas; lo que lo afecta es este funesto sistema de cubrir las necesidades con sucesivos y ruinosos empréstitos cuyo término son fatalmente las pavorosas crisis experimentadas por algunas naciones.

## GASTOS

Este capítulo de economías que la opinión pública en su buen sentido reclama constituye una medida indiscutible. Que son posibles no cabe duda. Falta solo que se diga que el impuesto sobre las que sean necesarias hay un medio que de puro sencillo es trivial. No debe gastarse más de lo que se tiene. Conocido el presupuesto de ingresos, subordinar a él el de gastos y reducir a proporción el de cada ministerio con arreglo al coeficiente que resulte. Asignado a cada ministerio lo que con sujeción a esta base le corresponda

medios tendrá cada ministro de resolver el problema de las economías con relación a su departamento.

Pero no basta con que se hagan economías, muchas de las que no sean en definitiva más que la supresión de gastos superfluos y de servicios y organismos evidentemente inútiles, sino que es además conveniente acabar de una vez para siempre con determinados gastos, a los que la política no es del todo ajena.

En el rúbrica de personal debe reducirse el número por medio de la amortización de plazas a medida que vayan y reglamentar al propio tiempo las pensiones y sueldos a las clases pasivas, para que no se dé el caso, que en ningún otro país se observa, de que los funcionarios públicos en lo mejor de su edad se retiren cobrando pensiones y sueldos del Estado para ir a prestar sus servicios a empresas particulares, cuando no es para dedicarse al fomento de sus propios intereses.

Para acreditar derechos pasivos exigirse ante todo como base la edad y la imposibilidad física, sin perjuicio de las otras circunstancias que sean del caso para acabar con la abusiva tendencia que en esta materia se ha seguido.

## QUESTION MONETARIA

La elevación del cambio sobre el extranjero no es un fenómeno circunstancial, como equivocadamente se supone, ni tiene para la riqueza del país la importancia que se le atribuye.

Al fin y al cabo, en vez de tener indirectamente cierta acción de carácter proteccionista en beneficio de determinados ramos de la producción nacional; pero como por otra parte constituye en lo que afecta al Tesoro y a las empresas ferroviarias y otras análogas un positivo quebranto, se impone la necesidad de resolver esta cuestión, bastando para ello tener en cuenta sus verdaderas causas.  
El cambio sobre el extranjero está representado por el distinto valor de la respectiva moneda, influyendo evidentemente en sus oscilaciones el arbitraje de nuestros fondos con las Bolsas extranjeras más, si cabe, que la balanza mercantil propiamente dicha.

Lo que ocurre era bien de prever. Nuestro gobierno vino actuando exclusivamente plata, alcanzando por un beneficio de momento. El tipo monetario de los principales países de Europa es el oro, cuyo valor intrínseco es superior al de la plata. Nuestra moneda representa, pues, con relación al oro, que es el regulador, un valor superior al que en realidad tiene, y al pagar al extranjero necesariamente se nos recibe con la depreciación consiguiente. Las sumas a pagar en París y Londres son valor oro; por carecer de él, pagamos en plata, que, aun ahora, estando el cambio a 15 por 100, se nos recibe evidentemente por mayor valor del real. En Francia mismo tiene prima el oro sobre la plata, y si esta se recibe a la par en el comercio, debe a ser su circulación muy limitada, como que hace simplemente las veces de moneda fraccionaria, al igual que el cobre.

Debe el Estado modificar, pues, el régimen del sistema monetario, suspendiendo la acuñación de plata y aumentando la del oro para restablecer la normalidad en los cambios.

## BANCO DE ESPAÑA

Monopolizada por este establecimiento la circulación fiduciaria, constituye el Banco de España, bajo este punto de vista, un verdadero organismo del Estado, estando su crédito inseparablemente unido al crédito nacional. La nueva ley de prórroga ha debido necesariamente influir en su situación al ampliar la emisión de billetes, no reclamadas por las necesidades del comercio, sino pura y simplemente

mente por los apuros del Tesoro, cuyos descubiertos están representados por billetes. Tan íntima es la relación del Banco con el Estado, lo que la ruina del Banco sería la del Tesoro, y las dificultades de éste y sus apuros comprometen seriamente el crédito de aquel.

Es indispensable que el Banco de España se mantenga constantemente y de verdad, dentro de las condiciones legales, y para que sea lo que debe ser no se necesita tanto aumentar sus reservas metálicas como reducir la circulación de los billetes. Para esto último hace falta que el Estado liquide sus operaciones con dicho Establecimiento, y mientras tanto, que este limite sus préstamos sobre valores aumentando, como parcos dispuesto a hacerlo, el descuento y exigiendo al vencimiento de las pólizas la liquidación de una parte del préstamo.

## DEUDA PÚBLICA

Conversión general de la Deuda exterior en Deuda interior calculando si con los recursos disponibles puede llegarse a lo que ha de ser el objeto de todas las naciones en esta materia; la conversión de las Deudas perpetuas en Deudas amortizables. Lo primero es factible mediante una bonificación a los tenedores del exterior que compensen el beneficio representado por el cambio sobre el extranjero. Esta operación significaría para el Tesoro una gran economía, que de seguro permitiría basar en ella los cálculos encaminados a la amortización paulatina de la Deuda.

De Ud. afectísimo amigo,  
EL CONDE DE SERRA Y SANT-ISCLE.  
Madrid 30 de enero de 1892.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA publicará mañana un artículo de DON JUAN F. RIAÑO.

## ECOS DEL MUNDO

Es muy curiosa la historia de una bofetada que los periódicos franceses llegaron hoy a Madrid refieren.

Era la víspera del día en que Mr. Constans impuso el correctivo contundente a Mr. Laur. El prefecto de Carcasone se presentó a presidir una sesión del Consejo general. Uno de los miembros del Consejo, Mr. Frondé de Nicort, protestó en términos violentos contra la presencia del prefecto en la sesión.

Se trabaron de palabras prefecto y consejero; se llamaron bribón, traidor y otras lindezas, hasta el punto de que el prefecto, enfurecido, se levantó de su asiento, se fué adonde estaba el consejero y le dió un puñetazo en la cara que le hizo rodar por tierra.  
El prefecto, al volver a su despacho, le puso un telegrama al ministro, dándole cuenta de lo ocurrido y disculpándose por no haberse podido contener.

El ministro Mr. Constans le contestó muy secamente diciéndole:  
—Venga Ud. inmediatamente a París a tomar órdenes; no estoy satisfecho de su conducta.

El prefecto tomó el tran, y creyendo que su destitución era segura, se fué a París, adonde llegó por la tarde.  
Sin hacer nada más que mudarse de traje, se fué al ministerio, donde entró con gran timidez.  
—¿Y el señor ministro?—le preguntó al secretario.  
—Está en la Cámara—le contestó,—espérela Ud.  
El prefecto de Carcasone se sentó.  
—¿Y diga Ud.—le preguntó al secretario

## DIARIO DE MADRID

### ALMANAQUE

Santos del día 27 de enero.—San Juan Crisostomo, obispo, confesor y doctor y San Julián y compañeros mártires.  
Sale el sol a las 7:17; pónese a las 5:9.

### CULTOS PARA EL 27

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Concepción Jerónima (calle de Lista), donde por la mañana habrá misa cantada, y por la tarde completas y procesion de reserva.  
En San Pascual Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.  
En la iglesia de Jesús continúa el solemne novenario a la Virgen de la Providencia, predicando el Sr. Renau.  
En San Ginés también continúa al anochecer el novenario de Nuestra Señora de la Purificación y después ejercicios, en el Santo Cristo, predicando el Sr. Socorro.  
En el Caballero de Gracia habrá ejercicios para la Escuela de María.  
La misa y oficio divino son de San Juan Crisostomo.  
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del So. orro en San Millán ó de los Temporales en San Ildeonso.

La santa escuela de María, establecida en la iglesia del Caballero de Gracia, celebra su ejercicio de retiro y de preparación a una buena muerte el miércoles 27.

### ASILO DE LA NOCHE

En el costado por el Sr. Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 18 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa, en la noche del 25 de enero, 100 hombres, 20 mujeres y 4 niños.—Total, 124.

### COLEGIO DE AGENTES

Habiendo fallecido el día 24 del corriente el agente de Cambio y Bolsa de este colegio D. Enrique Marz y Vallés, se anuncia al público la devoción de su fianza por término de seis meses, a los efectos prevenidos en el art. 99 del Código de comercio.

### DELEGACION DE HACIENDA

Habiendo cesado D. Silvestre Abellan García en el cargo de auxiliar del agente ejecutivo de la primera zona de esta capital, y a propuesta de dicho agente, ha sido confirmado auxiliar de la expresada agencia D. Carlos Perogordo y García.

### ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 23, según el observatorio de Madrid, fué de 14.5 grados; la mínima, de 6.  
El día 26 en Madrid ha sido despejado y de suave temperatura.  
El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 5 grados sobre cero a las siete de la mañana, 10 sobre cero a las doce del día y 8 a las cinco de la tarde.  
El barómetro indica buen tiempo.

## 164 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

ra rescatar su reposo; ese terror llevado al último extremo, que le obligaba a él, poseedor de un gran nombre, y de una de esas fortunas ante las cuales parece que nada puede desearse ya; ese terror, sí, que lo inducía a cometer un crimen, que era a la par infamia y castigo, en complicidad con un criado, ¿qué causa reconocian?

«¿Qué odioso secreto se ocultaba tras el brillo de esas deslumbradoras existencias? Quizá iba a saberlo en aquel instante. La clave debía estar allí, en su poder. Si el pudiera, con esa clave, obtener la riqueza que le fascinaba, y por la cual se había vendido cual esos miserables que pactan con Satan y se condenan en el otro mundo con tal de gozar en este?»

Tambien él, como el Fausto de la leyenda, tenía una visión enloquecedora.  
Esta visión era la institutriz, la rubia inglesa, cuya hermosura trastornaba sus sentidos.  
Trató de apartar de sí las imágenes de asesinato y de goces, y con mano febril colocó los papeles ante su vista.

## VII

¡Luz!

Juan Rigaud no era un sabio, pero no ignoraba estas tres cosas que sirven para aprender el resto: leer, escribir y contar.  
En breves instantes clasificó los papeles del muerto.

Algunos de ellos carecían de importancia: cartas de una querida; insolentes reclamaciones de varios acreedores, lo cual indicaba que de Varnes había jugado su última carta; y en fin, el famoso cheque del millón, a más de un paquetito, en cuyo sobre se leía: *Asunto Valencourt*.

Eso era lo que el abogado, faltando a su promesa, reservó para hacer uso de ello en caso necesario.

Y érale tanto más fácil no cumplir su palabra, cuanto que Francisco Valencourt no conocía ni el número ni el contenido de los documentos que continuaban en su poder.  
Juan Rigaud los leía con detenimiento. El sobre no contenía más que dos cartas. El amarillento papel conservaba todavía cierto olor a violeta; la letra ancha, tendida y muy cursada, parecía y era, en efecto, de hombre.

La primera de esas cartas sólo contenía estos cortos renglones:

«Mi querida y amadísima mujer.  
»Por qué tantas inquietudes? Aun cuando me lo ocultes, comprendo que sufres, y esto me causa verdadera pena.  
»Todo está en regla.  
»No temas nada ni por tí ni por nuestros hijos.  
»Además, ¿tengo por ventura aspecto deirme pronto al otro mundo?  
»Francamente, no lo deseo; ¿me haces tan feliz?  
»Adios, hasta la noche; recibe mil besos de tu  
»FELIPE.»

«¡Felipe! ¡Era seguramente Felipe Valencourt, el hermano del marqués!  
»¡Los niños! ¡La mujer!  
»Juan Rigaud había oído hablar varias veces de esa historia.  
»Luego Francisco Valencourt había heredado toda la fortuna del marqués de Blangy de la misma indigna manera que él había ganado los cien mil francos, por medio de una infamia.  
»Pero si había hijos, cómo es que no tenían derecho alguno a esa herencia?  
»El guarda, con la cabeza entre las manos, trataba de formarse exacta idea de todo eso. Leyó la segunda carta. Esta era más breve aún.  
»No contenía sino las siguientes palabras:

«Es un hecho; como mis naves.  
»Mañana se lo refero todo a mi tío.  
»Es imposible que dejes de inspirarme mucho cariño.  
»Eres mi mujer ante Dios y los hombres. Y yo quiero lucir tu belleza, que es mi orgullo.  
»Señora, preparaos, pues, a una próxima presentación.  
»Mil y mil besos para tí, para Felipe y para Magdalena.  
»FELIPE.»

Debajo de la fecha de Varnes había añadido con lápiz estas palabras:  
«Felipe Valencourt y su tío, el anciano marqués de Blangy, murieron al día siguiente.»  
En el campo, donde las ganancias existen solo a costa de economizar mucho, se suelen

## ODIO Y AMOR. 161

La vida es un pugilato, una lucha, un combate en que los vencidos son los débiles; y estos, ya se sabe, jamás tienen derecho, razón, ni suerte...

Cada cual forcejea y se defiende como puede. El de Varnes, ya podía cantar victoria. Si el triunfo salía de un pantano, esto no era cuenta de nadie; ni nadie habría tan osado ni tan limpio de culpa que le hiciera bajar los ojos.

Aquí llegaba en sus reflexiones, cuando chocó el carruaje.  
«¿Contra qué?  
»¿Qué sucedía?  
»¿Dónde se hallaban?

No tuvo tiempo ni de asomarse a la portezuela, ni de darse cuenta de nada. Notó solamente, y es bastante notar, que rodaba al fondo de un abismo, bamboleándose de un lado a otro del coche, que la caja de este se destrozaba y los pedazos de cristal le herían en el rostro.

Luego experimentó una sensación de huedad que le calaba hasta los huesos; una oleada, que en vano trató de apartar, lo ahogaba; y él hallábase aprisionado en la berlina, que se sumergía rápidamente, y de la cual, por más esfuerzos que hacía, no lograba salir.

«¿Qué transición!  
»Juan Rigaud cumplió la consigna con tanta habilidad como sangre fría.  
»Sepamos cómo.  
»El estanco Nuevo es extenso y profundo; ocupa quinientos metros alrededor del camino que une a Blangy-les-Vignes con Bligny á Beaune.  
»El sitio estaba bien escogido.  
»Desierto, en pleno bosque, temible ya por varios otros vientos allí ocurridos, se prestaba perfectamente a dar verosimilitud a la escena que Francisco Valencourt, el hombre de las venganzas de los crímenes impunes, había preparado.  
»La berlina llegó al borde del estanque, favorecida por la media oscuridad de una serena noche de otoño, en que las estrellas brillaban en un cielo sin nubes.  
»El guarda, tan tranquilo como si se tratara de disparar a una libre, ojeó con experta y penetrante mirada el camino.  
»Los dos faroles de la berlina, proyectaban un vivo resplandor.  
»Juan Rigaud iba con la vista fija en la pendiente y en el estanque...  
»Volvió la cabeza y miró hacia detrás.

Nadie, ni a pié, ni en coche, ni a caballo, pasaba por allí. El momento era propicio. La yegua seguía su camino sin dar motivo a que la hostigaran.  
Juan Rigaud tuvo lástima de la pobre bestia; ¡tan antigua en la casa, tan noble! Y le daba pena que pereciese. En cambio no le preocupaba lo más mínimo la suerte del abogado; importábase un ardite que fuera a retirarse a sus abuelos.  
Midió sus fuerzas, calculó con matemática exactitud, cuál era el lugar más profundo y a él se dirigió.

Blanca, sorprendida por la brusquedad con que la hacían retroceder, tirando de las riendas, tropezó; y al recibir además un fuerte latigazo, dió tan tremendo bote, que después de hacer chocar la berlina contra un árbol, la hizo rodar hacia el abismo y sumergirse en el estanque.

El guarda adoptó a tiempo sus precauciones, y tomando impulso, saltó felizmente al suelo.  
Desde ahí siguió, como espectador, las peripecias de la catástrofe.  
No pensaba más que en el dinero, ¡en su cien mil francos!  
En verdad, se decía, que era una bonita suma para un minuto de acatamiento a las órdenes de un amo suficientemente rico para pagar de ese modo tan pequeño servicio.  
«Por desgracia no había concluido todo aún!  
»El estanque Nuevo tenía por aquel lado lo menos veinte pies de profundidad.  
»Juan Rigaud reflexionó.  
»La yegua forcejeaba en el agua, luchando por zafarse del carruaje, que por momentos la sepebata tras él.  
»Y el papel ese que era preciso devolver al castellano de Blangy?  
»Si se llegara a sumergir con su dueño, Rigaud no llegaría a serlo de los cien mil francos!  
»Además, le inspiraba mucha lástima aquella pobre amiga, su Blanca, que se defendía de la muerte con tanto valor.  
»Tuvo una idea, y en seguida la realizó.  
»Deslizóse con cuidado y sujetando el cuello con los dientes, lanzóse en socorro de Blanca y en busca del cheque.  
»Cortó las guarniciones que ligaban el animal al coche, y la yegua, libre ya, subió por la pendiente sin dificultad alguna.  
»Entonces Juan Rigaud, nadando siempre, abrió una de las portezuelas de la berlina y

rio.—El señor ministro está muy inco-

El prefecto quedó más muerto que vi-

EL PAIS Y EL GOBIERNO

La Gaceta de hoy no contiene disposi-

No está enterado el Sr. Vincenti (don

Si el presupuesto consistiera que se

Entretanto, censurar la existencia en

Creemos seguro que en el próximo

La admisión de las mercancías españo-

El Liberal pide al Sr. Moret que ex-

Dice El Imparcial que el Sr. Sagasta

El presidente del Consejo de ministros,

«Excmo. señor presidente del Consejo

«El agente de París daba sus ins-

«En suma, que aprovechándose de su

«Además de violar el secreto profesio-

triales que representan miles de fami-

Son muchos los diputados de la mayo-

Esta mañana ha firmado S. M. la reina

Para esta vacante a D. Valentín San-

Para esta plaza a D. Arturo Zancada,

Se ha concedido la cruz de la orden

SERVICIO TELEGRAFICO

EXTRANJEROS

Las estaciones de la frontera, especial-

Ayer celebraron una reunión el alcalde

El doctor Pellegrin ha dimitido su cargo

Más duelos.

De los diversos desafíos que tiene pen-

El abogado de uno de los acusados al

El grave del caso es que el referido

«El agente tenía a sus socios de Burdeos

«El agente de París daba sus ins-

«En suma, que aprovechándose de su

«Además de violar el secreto profesio-

en las cartas citadas, el agente se

Esta correspondencia y estas operacio-

La herida de Stambuloff.

Stambuloff sigue mejor de su herida.

El ministro retrocedió en seguida y

«Llamados los médicos, acudieron en

«El proyecto, que todavía no ha sido

«Ha impresionado en los círculos políti-

«Insistase la duda de si se tratará de

«Estas sospechas las despierta la versión

«El doctor Pellegrin ha dimitido su cargo

Más duelos.

De los diversos desafíos que tiene pen-

El abogado de uno de los acusados al

El grave del caso es que el referido

«El agente tenía a sus socios de Burdeos

«El agente de París daba sus ins-

«En suma, que aprovechándose de su

«Además de violar el secreto profesio-

del Papa, se insertará en Roma en el

Los tratados comerciales.

El consejo federal de Suiza después de

«El gobierno francés por su parte

«Insisto en señalar que las bases para

«Aumenta la influencia.

«La influencia continúa produciendo un

«Son tan numerosos los enfermos, que

«El ministro ofreció que hará cuanto le

«Renace la calma.

«Se han desvanecido todos los temores

«Los buques Navire y Flunderer han

«Temores de revolución.

«Según noticias recibidas de Costa Rica,

«El gran duque Alejandro ha salido hoy

«Enfermo.

«El príncipe Enrique, hermano del em-

NACIONALES.

Más del «meeting».

«Hicieron uso de la palabra nueve

«Algunos de los obreros presentes

«Expedidores de billetes falsos.

«El alcalde de esta población ha dete-

«El Ceclio García había llegado ayer

«A los detenidos se les ocuparon

«El juzgado instruye la correspondiente

«Beneficio de una artista.

«Esta noche se ha verificado el benefi-

«Se ha repetido el concertante del

en la interpretación de la obra el tenor

«El sargento Cepeda tenía hacia cinco

«Este motivo el desgraciado hecho

«Asegúrase que el capitán general

«Muerde de un actor.

«Dicese que esta noche se constituirá

«Ha fallecido el decano de los actores

«Funerales.

«Valencia 25, 9 n.

«Mañana se verificarán, en la iglesia

«La exportación de vinos.

«San Sebastián 25, 11'50 n.

«Es tal la aglomeración de vagones

«Solo viéndolos puede concebirse se

«Continúa el temporal de lluvias.—C.

DE LA AGENCIA FABRA.

«Washington 25.

«El mensaje del presidente de los

«Colombo 24 (recibido el 25).

«Ayer sábado salió de este puerto

«Havana 25.

«Ha fundado en este puerto ayer

«En la sesión celebrada por la

«Discútese en la Cámara de

«El Sr. Bernart dice que Francia

«Algunos de los obreros presentes

«La Cámara de los señores ha

«Washington 25.

«El presidente de los Estados

«Un despacho del ministro

«Washington 26.

«Un despacho del ministro

sacó fuera de ella lo que él creía el

«La tierra estaba a pocos pasos.

«De Varnes parecía, en efecto, un

«Los vidrios de las ventanillas

«De esas heridas manaba

«No daba la menor señal de

«Posido de terror, Juan Rigaud

«¿Será un cobarde?

«Entonces arrojóse cerca del

«Poco tardó en hallar la

«Si vivo—repuso el abogado—

«Juan Rigaud no respondía.

«Miraba indeciso a aquel

«Juan Rigaud pensó que

«Este débil y lastimero

también compró mi silencio ese

«hoy, gracias a tí, bandido, vuelve

«Mucho apelo le tiene a la

«De Varnes hablaba

«De esas heridas manaba

«No daba la menor señal de

«Posido de terror, Juan Rigaud

«¿Será un cobarde?

«Entonces arrojóse cerca del

«Poco tardó en hallar la

«Si vivo—repuso el abogado—

«Juan Rigaud no respondía.

«Miraba indeciso a aquel

«Juan Rigaud pensó que

«Este débil y lastimero

«Eso era de esperar,—gruñó

«Estaba previsto. No será

«¿Se ahogó?... He salvado

«Juan Rigaud apenas podía

«Me he sumergido tres, cuatro...

«Es preciso acudir en

«Si queréis iremos... pero

«Corro a advertir al señor...

«No se puede hacer nada...

«Tú no estás bueno.

«Voy a entrar... Y a encender

«¡Ea, no te apures, hombre.

«El caballero no demostraba

«¡Bah! no te atormentes

«Y haciendo una mueca,

«Eso era de esperar,—gruñó

«Estaba previsto. No será

«¿Se ahogó?... He salvado

«Juan Rigaud apenas podía

«Me he sumergido tres, cuatro...

«Es preciso acudir en

«Si queréis iremos... pero

«Corro a advertir al señor...

«No se puede hacer nada...

«Tú no estás bueno.

«Voy a entrar... Y a encender

«¡Ea, no te apures, hombre.

«El caballero no demostraba

«¡Bah! no te atormentes

«Y haciendo una mueca,

«Eso era de esperar,—gruñó

«Estaba previsto. No será

«¿Se ahogó?... He salvado

«Juan Rigaud apenas podía

«Me he sumergido tres, cuatro...

«Es preciso acudir en

«Si queréis iremos... pero

«Corro a advertir al señor...

«No se puede hacer nada...

«Tú no estás bueno.

«Voy a entrar... Y a encender

«¡Ea, no te apures, hombre.

«El caballero no demostraba

«¡Bah! no te atormentes

«Y haciendo una mueca,

«En el comedor de la Caridad

CASAS DE SOCORRO

«En el día 26 se asistieron en

ENTERRAMIENTOS

«En el día 26 se depositaron

GOBIERNO MILITAR

«Servicio de la plaza para el

«Jefe de plaza: Señor comandante

«Jefe de día: Señor comandante

«Reconocimiento de provisiones

«Vigilancia para la primera

«Cuatro capitán de Covadonga

QUEJAS DEL VECINDARIO

«En la semana próxima

«Mañana miércoles, a las

NOTICIAS

ATENEOS.

La conferencia que dió anoche en este centro el ministro del Uruguay D. Juan Zorrilla de San Martín sobre el «Desembarco de las masas notables y brillantes de las que hasta ahora se han dado con motivo del centenario...»

Después del ministro de México, y saltando sobre el Sr. Vidari, viene el ministro de Chile, el Sr. Vidari, viene el ministro de Chile, el Sr. Vidari, viene el ministro de Chile, el Sr. Vidari...

Empieza escribiendo en una brillante sintaxis, al continuar sobre el centenario, con un gigante-seo vertebral, cuya cabeza va a perderse en las heladas regiones del polo boreal...

Solo España quien más solo ella pudo luchar con lo fatal desconocido, despertar el abismo y provocar; llegar a herir el lomo del desierto dormido entre los brazos...

Termino dedicando un recuerdo a Bruno Maier de Zabala fundador de Montevideo, y diciendo, en un sentido y el mismo párrafo, que si pudieran romperse los lazos políticos que unían las colonias a su metrópoli...

En ambas reuniones se acordó dirigir una exposición al señor alcalde. La mayoría pide la derogación del decreto del Sr. Silvela y expendir el pan a 44 céntimos kilo con peso exacto...

La mayoría pide la derogación del decreto del Sr. Silvela y expendir el pan a 44 céntimos kilo con peso exacto. Y la minoría, que la componen 33 ó 40 individuos, reclamará en la exposición que elevará al alcalde, no sólo que siga rigiendo el citado decreto, sino que continúe el precio de 48 céntimos de peseta en kilo, sin que tenga derecho el público a hacer reclamación alguna respecto al peso...

Una comisión de fabricantes de curtidors visitó ayer a los señores ministro y subsecretario de Hacienda para tratar de asuntos de esta importante industria relacionados con los nuevos aranceles.

Parce que el Sr. Elias de Molina hará pronto al gobierno una interposición pidiendo que se deroguen los aranceles que permite la fabricación en la Península de vinos artificiales.

La comisión ejecutiva de las cámaras de Comercio ha dirigido a estas una circular a fin de que en el plazo más breve posible contesten a las consultas que les tiene hechas el ministro de Estado acerca de las cuestiones arancelarias y tratados nuevos.

De Bilbao se sabe que ayer no trabajaron los operarios en ninguna fábrica, puesto que la tramitación pública no se ha turbado lo más mínimo.

Parce seguro que la Sr. Duse vendrá a actuar con su compañía en el teatro de la Comedia durante la primavera próxima.

Mañana miércoles a las nueve de la noche, celebrará junta general ordinaria el centro Instructivo del Obrero. Los señores socios que no hayan recibido papelería pueden darse por avisados con la presente noticia.

Disposiciones del ministerio de la Guerra: Se ha concedido el retiro al coronel de Infantería D. Fernando Moreno Ruiz, al teniente coronel D. Alfonso González Novillas, y a los comandantes D. Miguel Ramis Ramis y D. Miguel García Sanjaña.

Se ha concedido sueldo del empleo inmediato al teniente coronel de artillería D. José del Río Díaz, al comandante D. Primitivo Blanco y al capitán D. Antonio Góicortas.

TELEGRAMA DE FOMENTO: Tarragona 25, 9 m. El gobernador al ministro: Anoche regresé de la inauguración del tramo de vía de Fragon a Mora de Ebro, en la línea de Madrid a Roda. Las obras...

son sorprendentes y están muy bien acabadas.

El diputado señor marqués de Mochales ha recibido un expresivo telegrama del alcalde de Cádiz manifestando en él su agradecimiento y el del vecindario, por los repetidos servicios que viene prestando a dicha capital, a pesar de que no la representa en Cortes, y por tanto considera son más de apreciar esas gestiones.

Aunque no se conocen de un modo concreto las economías que el gobierno propondrá en los presupuestos, se decía anoche que se suprimirán las audiencias de lo criminal que no residen en las capitales y todas las administraciones subalternas.

A. Porras, dentista, Arenal, 22 dup., pl. Dr. Henry Hedy ha trasladado su gabinete dental de la calle del Almirante, 15, a la calle de Alcalá, 33 y 35.

ULTIMA EDICION

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Segue la influenza. París 26, 9'22.

El estado sanitario empeora en esta capital. Ayer hubo 72 defunciones más que anteayer. Reina gran alarma en toda la población. Los médicos no pueden asistir a sus numerosos clientes.—Blasco.

Un cardenal más. París 26, 9'42 m. El cardenal Lavergie ha enviado una carta al arzobispo de Tolosa adhiriéndose a la declaración de los cinco cardenales.—R. Blasco.

El caso de M. Laur. París 26, 10'30 m. L'Autrité publica hoy un artículo de M. Paul de Cassagnac, quien con su acostumbrada violencia examina el caso de M. Laur.

Después de no mostrarse muy benévolo para este, por su conducta inverosímil, viene a decir que en casos como el presente sólo queda un recurso: la ley del hinch, ó el gatillo del revolver.—R. Blasco.

La cuestión de Marruecos.—Un artículo de «L'Eclair». París 26, 11'6 m. L'Eclair publica un artículo titulado «España y Francia en Marruecos».

Felicítase el articulista de que todo haya acabado bien, pues tal como se presentaban las cosas hubiera podido surgir un verdadero conflicto.

Dice, refiriéndose a los partidarios del statu quo, que cuando se plantea la cuestión de Marruecos es fácil de prever lo que ocurrirá: «Fanger, que es una perla, será para los ingleses; la concha para otros disputadores.»

A juicio del autor del artículo, constituye una verdadera aberración el hecho de que cuando Inglaterra declara su intención de apoderarse de Tánger, nadie se asusta, y en cambio todos sospechan cuando Francia envía una expedición al Touat, acriminándola al mismo tiempo los gabinetes de Roma, Viena, Berlín y Madrid.

La conducta de éste último, sigue el articulista, es aún más inconcebible y da motivos para pensar que tal unanimidad de criterio no es una simple coincidencia sino un concierto establecido.

Afirma luego que la cancellería alemana reserva la cuestión de Marruecos como manzana de discordia, que arrojará en su día entre España y Francia.

«Si puede sospecharse que Cánovas tiene tendencias a inclinarse a política internacional del lado de Alemania, no es menos cierto que la opinión liberal mantiene un criterio diametralmente opuesto, habiéndose pronunciado en las Cortes un incidente, motivado por una pregunta relativa a supuestos pactos con las naciones que forman la triple alianza.»

Añade que se puede creer a Cánovas bajo su palabra; pero sin olvidar nunca que él es precisamente el inventor de la neutralidad defensiva, que no es otra cosa que un concurso hipócrita, y como tal disfrazado, pero efectivo, para la triple alianza.

«Cánovas, coincidiendo con la opinión de Alemania, estima que Inglaterra es menos temible que Francia en Marruecos; pero el lenguaje de la prensa inglesa debe servir de aviso al presidente del gabinete de Madrid, demostrándole que Tánger puede seguir la misma suerte que Gibraltar, y de este modo verá si puede continuar siendo consciente o inconscientemente un auxiliar de las intrigas de Alemania.»

No cree el articulista que un cambio de gobierno, en el cual Sagasta sustituyese a Cánovas, cambiase tampoco la situación, opinando que Francia debe orientar a la diplomacia.

Cree que las simpatías de la masa general del país serán una poderosa contrabalanza que compense los antagonismos del mundo oficial.

Juzga que es una quimera la creencia de que pueda conseguirse un acuerdo completo, por ahora, entre Francia y España relativo a la cuestión marroquí; pero se congratula de que las predicciones del país muestren a los gobiernos, ya sean presididos por Cánovas ó Sagasta, que deben abstenerse de una acción precipitada en terreno tan movido.

Opina que Francia, por evitar que Tánger caiga en manos inglesas, debe sacrificarlo todo, excepto su amistad personal con el pueblo español, que es una base y una garantía para futuras alianzas.

Termina el articulista diciendo que conviene tanto a Francia como a España prolongar el statu quo todo lo que se pueda.—R. Blasco.

Fallecimiento.

París 26, 12 m. Ha muerto en los Bajos Pirineos el barón Chazal.—R. Blasco.

Un artículo de «The Morning Post». Londres 26, 8'30 m. «The Morning Post» dice que las dificultades financieras de Portugal son tan enormes que no podría consumarse lo bastante a un gobierno que no tome las medidas convenientes para remediarlas.—Dalziel.

¿Fue accidente ó atentado? Viena 26, 10 m. La prensa de esta capital, excepción hecha del Extrablatt, se abstiene de comentar el accidente ocurrido a Stambouloff, insertando simplemente los despachos oficiales recibidos de Sofía, sin meterse en consideraciones sobre el mérito del ministro y las consecuencias que traería su desaparición.

«Este significativo silencio—dice el Extrablatt—da lugar a creer que el revolver no se disparó allí, ni en el bolsillo de Stambouloff.»—W.

CHILE Y LOS ESTADOS UNIDOS

Londres 26, 8'34 m. De Washington telegrafían, que el gobierno de los Estados Unidos ha recibido de su ministro en Chile un telegrama, anunciándole que el gobierno chileno pide un ultimatum de prórroga para contestar al ultimatum que recibió relativo a la reparación exigida por el asunto del Baltimore.—Dalziel.

Londres 26, 12'19 t. Telegrafían de Washington: Después de varios telegramas cruzados entre los gobiernos de Chile y de los Estados Unidos, dice el presidente Harrison que el ultimatum debe imponerse forzosamente a los chilenos, sino quiere...

la república norteamericana perder su prestigio y sacrificar su influencia. Pues el primer deber va tocado, y la oferta es el primer a sus súbditos, y sobre todo a los que representan sus fuerzas y su poder de los ataques injustificados de que puedan ser víctimas en el extranjero.

Añade también que no puede prolongarse por más tiempo este estado de cosas, por lo cual va a someter el asunto inmediatamente al Congreso.—Dalziel.

Londres 26, 12'35 t. Telegrafían de Washington: Los informantes de Inglaterra que el gobierno chileno ha dado orden de tomar rumbo a su país a un acorazado de 3000 toneladas con cañones Armstrong que estaba en el puerto de Newcastle.

Un telegrama de Santiago, publicado por The World, de New York, anuncia que el gobierno de Chile concede todo lo que Harrison le pide en su ultimatum. Añade el mismo periódico que este hecho ha en favor de la república chilena.

Otro telegrama de Chile, recibido en New York, dice que la contestación del gobierno chileno al ultimatum, se reduce a decir que fue un error suponer que no quería Chile arreglar el conflicto; que le parece la mejor solución someter el incidente al arbitraje de una potencia neutral y que si esto no conviniera a los Estados Unidos, se somete a la resolución de Tribunal Supremo de la república norteamericana.

Londres 26, 1'30 t. Telegrafían de Washington: El presidente Harrison ha leído en el Congreso el Mensaje relativo al asunto de Chile.

Dijo que el gobierno espera con confianza un resultado satisfactorio de sus gestiones con la república chilena, a pesar de las dificultades que hasta ahora se han presentado, entre ellas la de sostener el fiscal chileno que entendió en la causa que los marineros del Baltimore provocaron los primeros el conflicto.

Arbigo la convicción, dijo, de que Chile reparará debidamente el dñaje inferido a nuestra nación.—Dalziel.

Londres 26, 1'35 t. Los periódicos publican artículos relativos al Mensaje del presidente Harrison al Congreso americano. El Times dice que las diferencias entre Chile y los Estados Unidos han tomado un giro amenazador y espera que se encuentre una solución pacífica.

El Daily News considera el Mensaje como un ultimatum, y dice que el conflicto se ha producido para ocultar maniobras electorales.

El Standard dice que Harrison ha dado importancia a los acontecimientos, aunque en realidad no la merecían y censura el Mensaje, que considera como una manifestación de patriotría americana.—Dalziel.

NACIONALES

Se agrava la situación. Bilbao 26, 3'4 t. Hoy comienzan a revelar gravísimos caracteres la huelga minera acordada anteayer en un meeting.

Los mineros que iniciaron la huelga han empezado esta mañana a recorrer las otras minas, ejerciendo coacciones sobre los demás obreros y paralizando todos los trabajos.

Un guardián de Reineta disparó una carabina para alejar a los huelguistas. Estos se lanzaron por asalto las canchales, suspendiendo los trabajos de las minas.

Los huelguistas continúan recorriendo todas las zonas mineras, haciendo parar los trabajos.

Dícese que tienen intención de bajar a las fabricas.

Los huelguistas pasan de 6000.—Coll y Maignan.

Las autoridades adoptan precauciones, habiéndose ordenado el traslado a Bilbao de un batallón de cazadores que está en Orduña.

Han salido fuerzas de la guardia civil para situarse en el barrio de Urbiñaga, a fin de proteger las fabricas.

Un batallón de caballería ha marchado para situarse en el puente de Burbuena.

Los propietarios de minas están dispuestos a paralizar los trabajos.—Coll y Maignan.

Los petardos. Cádiz 26, 1' t. Anoche estalló un petardo en la plaza de Alfonso XII de la inmediata ciudad de San Fernando.

En esta misma plaza y en la tienda de vinos llamada La Gran Via, hace pocos meses estalló otro petardo.

El de anoche no causó desgracias personales.

Uno de los asientos de piedra quedó destruido.

Ignórase quiénes sean los autores de ese criminal hecho.

Salvochea continúa negando conferencias con el Madrid sobre los sucesos de Jerez.

Los empleados de la cárcel donde se encuentra el jefe de los anarquistas Salvochea, no recuerdan, según dicen, que éste haya hablado con individuos desconocidos.—Rodríguez.

La agitación anarquista. Málaga 26, 10'40 m. En contestación al telegrama de Ronda, publicado en El Libertador anteayer, desmintió la agitación anarquista, debió insistir que el gobernador de Málaga recibió de Ronda un extenso telegrama muy alarmante.

No salieron solo fuerzas de la Guardia civil al mando de varios jefes, sino que dos compañías de infantería estaban dispuestas a marchar, y otras dos habían recibido orden de prepararse.

Llegó a Ronda el teniente coronel de la Guardia civil y telegrafió al gobernador que la alarma era infundada. El responsable no afirmó que existieran en Ronda asociaciones anarquistas, sino que procedían de la provincia de Cádiz los que trataron de excitar los ánimos.

Las noticias recibidas de los pueblos limítrofes confirman los temores de estos últimos días.—El Correo Postal.

UN REO DE MUERTE

Valladolid 26, 12'30 t. Se ha celebrado el consejo de guerra durante la noche.

Ha asistido al acto casi toda la oficialidad de esta guarnición.

Ha sido instructor del sumario el capitán D. Antonio Jover, y fiscal D. José Cabaña.

Hoy de madrugada se ha entregado el fallo al auditor.—Correo Postal.

Valladolid 26, 12'40 t. A las cuatro de la mañana terminó el sumario de la causa seguida a tropa de artillería Pedro Morinigo. Ha sido sentenciado a muerte.

A las 11'35 llega la orden de poner al reo en capilla. A las 11'40 entró la guardia, le colocó las esposas y acto seguido se leyó la sentencia, que escuchó arrojado y movido bastante serenidad.

Pidió un pantalón de paño y unos zapatos.

Luego manifestó deseos de hablar con el capellan mayor encargado de prestarle los auxilios espirituales.

Valladolid 26, 2'45 t. Asiste al reo el capellan del regimiento. Los hermanos de la Paz y Caridad recorren la población pidiendo limosna. Se ha prohibido la entrada en la capilla.

La ejecución se verificará mañana a las seis de la mañana.—Correo Postal.

DE LA AGENCIA FABRA Nueva York 26. La tempestad señalada en las costas de Terranova tardará probablemente sentir su influencia en las de Francia, Inglaterra y España.

París 26. Los fondos españoles han abierto en la Bolsa de hoy flujos, proxímadamente a los mismos cambios de anoche; pero luego han mejorado algo, subiendo 20 céntimos el 4 por 100 exterior.

La baja de anoche se atribuye a rumores pesimistas que circularon respecto a la cuestión de orden público, suponiéndose que habían ocurrido revueltas en Bilbao; pero los despachos de esta mañana indican que se haya alterado la tranquilidad en ningún punto de España.

Roma 26. Se han vuelto a sentir algunas tropelaciones en esta provincia y en otros puntos del antiguo reino de Nápoles, sin que, por fortuna, haya que lamentar desgracias personales.

Londres 26. A juzgar por los telegramas recibidos esta tarde, la cuestión entre los Estados Unidos y Chile sigue por mejor camino, aumentando las probabilidades de que no se turbará la paz.

El proceder de los Estados Unidos ha producido gran disgusto, no solo en Chile, sino también en las demás repúblicas hispano-americanas donde se censura la exagerada susceptibilidad del gobierno de Washington, sobre todo tratándose de otro Estado americano. Este suceso ha enagenado las simpatías de los yankees en las repúblicas de la América del Sur.

París 26. Continúan las negociaciones comerciales entre Francia y España; pero aun no han tomado un giro definitivo.

SENADO

Sesión del día 26. Catorce padres graves de la patria habia en el salón al aprobarse el acta. Sin ruegos, preguntas y demás menudencias de costumbre, se entró en el orden del día.

Interpelación cubana. El estado de salud del Sr. FABIÉ es verdaderamente deplorable. No obstante, en cumplimiento del deber, acudió a la sesión para hacerse cargo del discurso del señor Romero Girón.

Racabó para sí toda la responsabilidad de su gestión.

En todos los actos de mi vida pública, exclama, no he obedecido jamás a la presión.

En general, no soy partidario de los empréstitos; pero se había mandado hacer, era inevitable y no podía resistirme a cumplir la ley de 1890.

Los seis millones de pesos abonados al Banco de España, eran compensación justa y debida de un anticipo de igual suma para satisfacer en Cuba todo género de atenciones, entre ellos el abono de sueldos a funcionarios de aquella administración.

La compañía Trasatlántica tenía igual derecho que cualquier empleado de Cuba de que se le pagase lo que se le debía. No ha habido en mi propósito alguno de favorecerla. Jamás lo he tenido cuando ha llegado la ocasión de interpretar alguna cláusula del contrato.

El orador se extendió en consideraciones para defender su gestión económica en Cuba.

El debate, lánguido y sin interés tocaba a su fin.

Afirmó el Sr. Fabié que el convenio con los Estados Unidos respondió al principio de reciprocidad; que tres veces estuvieron rotas las negociaciones; que Mr. Foster se marchó sin despedirse y que en América ha dicho del Sr. Fabié que era intratable.

Esto, dijo, me honra, porque revela el interés con que defendí los intereses de mi patria.

Rectificaron los Sres. PORTUONDO y ROMERO GIRÓN, manteniendo el mismo punto de vista que en los discursos anteriores.

Las rectificaciones de los señores Romero Girón y Fabié tuvieron tonos de acerbada vehemencia.

A última hora ha surgido un incidente. En su última rectificación dijo el señor Fabié que la conversión se hizo por las difíciles circunstancias económicas creadas en la Península por los errores ó desgracias de todos los partidos.

El Sr. Romero Girón dedujo de las palabras del Sr. Fabié que la negociación se hizo sin atender para nada a necesidades de Cuba.

El ministro de Ultramar protestó energicamente, justificando el procedimiento del Sr. Fabié, pagando lo que se debía al Banco de España como deuda sagrada.

Afirmó que en la operación no se había tenido para nada en cuenta necesidades de la Península.

Rectificó el Sr. Romero Girón y ministro de Ultramar; se dio la interpelación por terminada, y se levantó la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 26. «Hoy la tierra y los cielos nos sonríen; hoy la paz alegre claridad en la Cámara y un rayo de sol surca la atmósfera del salón, pocas veces visitado a estas horas por los destellos del rubicundo Febo.»

Las tribunas están casi todas desiertas. Solo dos tienen alguna concurrencia: una parece el palco de un teatro y está ocupada por señoras muy guapas y distinguidas; la otra es la tribuna pública, que viene a ser la tribuna de los conservadores del Parlamento. Allí se amontona un público tan heterogéneo como atento y circunspecto.

Están sonando media hora los timbres; entran algunos diputados y se espera tan solo al presidente.

El Sr. Pidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión acto continuo.

Hoy, para que todo sea extraordinario, no hay preguntas, y después de la lectura del acta y demás ceremonias de rúbrica, se entra en el orden del día.

Interpelación económica. Empieza el debate con una pequeña escaramuza entre los señores Landecho y Vincenti, mantenedores de los intereses bilbaínos y gallegos respectivamente.

los medios de riqueza de aquella región; a las que no puede fomentarlos. Se ocupa después de la gestión financiera del gobierno, reclamando grandes economías que consigan nivelar el déficit de los presupuestos.

El Sr. COS-GAYON contesta al ex ministro liberal con un breve discurso, en el que expone a grandes rasgos los trabajos realizados por el gobierno para obtener economías que satisfagan cumplidamente las reclamaciones de la opinión pública.

Anuncia que muy pronto se presentarán los presupuestos al Congreso, y entonces se podrá justipreciar los buenos deseos del gobierno.

Por último, reconoce, como el Sr. Becerra había indicado, que algunas contribuciones exigen radicales mejoras que produzcan más prácticos resultados.

El señor duque de ALMODOVAR DEL RIO interviene en el debate para tratar la cuestión de los vinos y sus derivados. Este gobierno—dice—no sabe ser liberal aunque lo pretenda; tampoco sabe ser proteccionista, aunque lo intenta.

Para demostrar esta afirmación examina las tarifas en lo que a la importación y exportación de vinos se refiere. Según los datos y razonamientos hechos por el señor duque, se deduce que el nuevo arancel es impropio por las patentes, contradicciones que en él se advierten.

No cierra todos los mercados y dificulta el nuestro tanto en el interior como en el exterior.

Tres ó cuatro partidas comparadas le bastan para probar su aserto por lo que a Francia se refiere.

Pide al gobierno explicaciones concretas acerca del art. 2.º de la ley sobre prórroga de los tratados de comercio; porque no es justo que cualquier desgracia desconocedor de nuestra legislación arancelaria y de nuestros pactos internacionales, emprenda negocios que labren su ruina.

Y termina después de extensas consideraciones sobre la materia, diciendo que los nuevos aranceles, son la obra más imperfecta de la labor económica del gobierno.

El Sr. COS-GAYON, contesta al duque de Almodovar descartando todas las afirmaciones que, a su juicio, dejó sin demostrar el diputado liberal.

Entró después a examinar la proposición del duque de Almodovar, diciendo que no trajo un pensamiento nuevo, pues la idea de trasladar las mezclas de nuestros vinos con los franceses desde la Girona hasta la Península, es antigua, y para ser aceptada se necesitaba un período de preparación que no se ha iniciado todavía.

NOTICIAS DE SOCIEDAD. Muy brillante el baile de anoche en la legación de los Estados Unidos. En una preciosa decoración de flores naturales se destacaban las figuras de mujeres elegantes.

Estaba su grand complet, el cuerpo diplomático, y dominaban los trajes de corte. Muy elegante la nueva secretaria de Francia, Mad. Udelske, dama de arrogante figura, realizada anoche por un elegante traje de terciopelo negro, muy ceñido, sobre el que se destacaba una rama de brillant s, colocada en el pecho.

La señora de Sicles lucía un traje de seda gris y medias lacia de brillantes: la marquesa de Squilache traje de gasa negra bordada de plata, y una lluvia de brillantes sobre el pecho.

Mad. Bello, la condesa Bubby, la de San Rafael y Torre Pando, las señoras y señoritas de Moret, Dupuy de Lome, de Rozpide, Escoriaza, de la Laguna, de Santa Genoveva y otras muchas.

En elegantes platos de Sajonia han enviado a sus amigos los dulces el general López Domínguez y su esposa, anunciándoles su boda, que bendijo el domingo el señor obispo de Madrid-Alcalá.

Los señores de López Domínguez se han instalado en un elegante piso de la calle de Serrano.

Se dice que el jueves recibirá a sus amigos la baronesa Stum, esposa del embajador de Alemania.

Las señoras que figuran en la cuadrilla de pierrots negras del baile de la marquesa de Alcañices, han adoptado el traje de raso negro, y tricornio estudiantil, que ya ha figurado en algunas revistas teatrales.

Ha llegado a Madrid nuestro distinguido amigo D. José de la Rúa, nuevo ministro de España en el Uruguay.

Muy en breve saldrá para Montevideo, capital de aquella república.

S. M. la reina ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia.

Trasladando a presidente de la Audiencia territorial de Sevilla a D. Juan Cayuela y Ramón, presidente de la de Las Palmas.

Nombrando para esta vacante a D. José de Trillo Figueroa y Ribaco.

Jubilando a D. José Penichet y Calinano, fiscal de la Audiencia territorial de Oviedo.

Nombrando para esta plaza a D. Jesús Ferreiro y Hermida, presidente de sala de la de Barcelona.

Trasladando a esta vacante a D. Feliciano Lebón y Aguilar, presidente de sala de la de Granada.

Nombrando para esta vacante a D. Eugenio Selgado y López, presidente de la de lo criminal de Lugo.

Promoviendo a presidente de sala de la territorial de la Corona a D. Ernesto Gisbert y Ballesteros, juez de primera instancia del distrito del Este de Madrid.

El señor ministro de Hacienda ha puesto hoy a la firma de S. M. la reina los decretos disponiendo que cese en el cargo de interventor del Ordenación de pagos del ministro de la Guerra el intendente de ejército D. Antonio de Porta y Solano, y nombrando para dicho cargo a don Antonio Domínguez y Loreschea, intendente de ejército.

Ha llamado la atención pública, produciendo unánime y general desagrado, la traza de árboles verificada en el día de hoy en los Jardines del Buen Retiro, y muchos temen que sea indicio grave de que desaparezca, más ó menos pronto, aquel hermoso sitio de solaz y recreo para los madrileños.

Decían esta tarde algunos senadores, comentando una noticia publicada por un diario de la mañana, que la alta Cámara no ha necesitado estímulos de ningún género para reducir considerablemente su presupuesto de gastos, y ha sido la primera en dar ejemplo introduciendo economías.

El ministerio de Marina remitirá pronto al Circulo Onubense, para premio de las próximas regatas, una preciosa canoa de bronce con dos remos y un timonel.

Ha llegado a Madrid el contraalmirante D. José Maymó y se ha encargado de su destino de vocal del Consejo Superior de la Marina.

El diputado por Cádiz D. Joaquín María Aranda ha presentado a la Mesa del Congreso una proposición para que por el ministerio de Marina se dicten las disposiciones convenientes a fin de que las máquinas de todas clases, la artillería, los torpedos y cuanto necesiten los buques para su movimiento se adquiera de la industria nacional, oficial ó privada, evitándose de esta suerte la introducción de material del extranjero.

Esta proposición ha sido formulada de acuerdo con el ministro de Marina.

El alcalde ha encargado a la comisión de obras que estudie y proponga al Ayuntamiento la inmediata instalación de 20 recipientes arrieros en diferentes puntos de esta capital.

Mañana termina el plazo fijado por el alcalde para que la comisión de tabaceros conteste a los extremos sobre que versará la conferencia últimamente celebrada.

Créese que los panaderos accedrán a la baja de cuatro céntimos en kilogramo de pan, aunque se derogue la real orden de 28 de enero de 1891, que prohibe el pec del llamado de Lugo.

Nuestro querido amigo D. Joaquín Gámez-Soldado, director de la Gaceta de la Banca, ha tenido la inmensa desgracia de perder a su señora madre.

Se indica para teniente fiscal militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina al capitán de navío D. Joaquín Cincunegui.

El ministro plenipotenciario de la república Argentina en el Uruguay ha honrado con su visita el crucero Colón.

Después de presentarle el comandante la oficialidad del buque, para la que tuciano galantes frases, se verificó a su presencia un zafarrancho de combate, en el cual inspeccionó al barco y todos los servicios hasta en sus menores detalles.

El ministro almorzó a bordo y quedó muy complacido de su visita al crucero.

BOLSA DE MADRID. COTIZACIÓN DEL 26. Table with columns for Fondos públicos, Del 23, Del 26.

IMPRESIONES BURSÁTILES. Los fondos en baja y las impresiones pesimistas, por creerse que los presupuestos han de producir mediano efecto.

entre los hombres de negocios. Así se nota que los bajistas ofrecen papel al próximo mes, desapareciendo por lo tanto la doble.

Los francos vuelven a subir y si no se arregla el modus vivendi, temese que en febrero se vean cambios más altos.

A LAS TRES Y MEDIA. Acciones del Banco, 364-00. Exterior, 72-00. Interior contado, 67-60.

EN EL CORRO. A las cinco. Fin de mes, 67-35; liquidación. Fin próximo, 67-65.

TELEGRAMAS PROPPER. París 26, 3'6 t. Cierre de la Bolsa de hoy: Exterior, 63-37.

Londres 26, 11'15 m. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior, 63-62.

BOLSA DE BARCELONA. Barcelona 26, 4'10 t. Interior 4 por 100, 67-70.—Exterior 4

por 100, 72-42.—Amortizable 4 por 100, 77-75.—Cubas 1886, 103-62.—Cubas 1890, 93-78.—Colonial, 47-10.—Nortes, 48-05.—Almansas, 132-00.—Francias, 33-00.—Orenses, 12-08.—Cabanellas.

SECCION AMENA. NOTA SATIRICA DEL DIA.



«La sesión de ayer empezó con un juramento...» —No leas más, hija mía. Antes eran palabras feas; ahora ya son juramentos. Se están poniendo esas Cortes como nunca.

JOYAS CLASICAS. DE HELVECIO.

El grado de talento necesario para agradarnos, es una medida muy exacta del grado de talento que tenemos.

DE HORACIO. Aquel que ama la mediana, más preciosa que el oro, no busca el reposo bajo el miserable techo de una cabaña, y sobre sus deseos, huye de los codiciados palacios.

DE BALTASAR GRACIÁN. Sienten algunos que el que no excede en alabar, vitupera. Yo diría que las sobras de alabanza son menguas de la capacidad, y que el que alaba sobrado, ó se burla de sí ó de los otros.

REFRANES CASTELLANOS.

Mucho papel y tinta y muy poca justicia. Perrillo de muchas bodas, no come en ninguna por comer en todas.

AVISOS UTILES.

El remedio soberano en la epidemia de dengue ó trancazo del 89, según testimonio de distinguidos médicos y de la Academia de Medicina de París, es la anti-pirina compuesta del Dr. Sabaté.

Se nos pregunta por varias personas a un tiempo si la brea es tan eficaz como de ordinario se cree en las inflamaciones de las mucosas, el resfriado, la tos rebelde, debemos responder que es en efecto útil, pero que los médicos la han abandonado como producto empírico, indigesto

y poco agradable, desde que Lagasse de Burdeos ha conseguido concentrar en su Jarabe y Pasta de Savia de pino marítimo, la savia de este árbol en toda su pureza, mucho más eficaz y del todo inocua para las vías digestivas.

Soberano para los niños palidos, delicados, enclenques, inapetentes, ó cansados por el crecimiento, el Hierro Lerax cura la anemia, el empobrecimiento de sangre, los colores pálidos, los dolores de estómago de las señoras y facilita el desarrollo de las jóvenes.

Pedir en todas Partes.

CHOCOLATE MENIER.

Evitar las falsificaciones.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 27.

TEATRO REAL.—8 1/2.—Función 36 (de abono).—T. 2.º.—Sonnambula. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 88 de ab.—T. 1.º par.—La calle de la Montera.—Mi mismo nombre. COMEDIA.—T. 2.º.—4.º serie.—Guardar el equilibrio.—Meteoro a rededor. PRINCESA.—No se ha recibido el anuncio. ZARZUELA.—8 1/2.—El rey que rabio. CIRCO DE PATIS.—8 1/2.—Campanone. APOLO.—8 1/2.—El meson del Sevillano.—Novillos en Polvoranca, ó las hijas de Paco Terreno.—Los de Cuba.—El centinela. LARA.—8 1/2.—3.º serie.—T. 2.º par.—Bonitas están las leyes.—La viuda del interfecto.—Su Excelencia.—Los calaveras.—(Segundo acto de la misma.) ESLAVA.—8 1/2.—1891 ó la vuelta del hijo prodigo.—Amores nacionales.—1891 ó la vuelta del hijo prodigo.—La una y la otra. NOVEDADES.—8 1/2.—Conflicto entre dos deberes.

RONRA.—8 1/2.—Los boquerones.—La Diva.—Garamelo.—La calandria.—(Balle al final de cada acto.)

DAFNE.—(Mayor, 33.)—Nuevo espectáculo fantástico, por primera vez en Madrid. Sección de las tardes en los cuatro de la tarde en adyacencias desde las cuatro de la tarde en adelante.

PANORAMA IMPERIAL.—(Carretas, 6.)—Abierto todos los días de una de diez a once de la noche.—Serie 12.º.—Inglaterra y Escocia. Entrada: 2 rs.; y militares, un real.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Colección de flores de Mr. Mallou.—Gran función a las tres y media de la tarde.

TIRO DE PALOMA A VUELO.—3.—Tiradas públicas miércoles y días festivos.

FRONTON DEL RETIRO.—3.—Gran partido pelota, a cesta, entre cuatro aficionados jugadores.

JEROGLIFICO.



SOLUCION DEL ANTERIOR.

Gato que no caza, cuchillo que no corta y mata de calabaza que se pierda, poco importa.

DEPOSITAR EN EL BANCO VUESTRAS HORAS DESOCUPADAS.

¿Habeis oido hablar jamás del Banco de Tiempo de Australia para depósitos no ya de dinero sino de tiempo? ¿No os vais a enterar de ello en seguida?

Un autor inglés hace una descripción de él. La idea es esta, a saber: que no empleais todo vuestro tiempo ventajosamente, sino que desperdiciáis la mayor parte. Con frecuencia disponéis del tiempo sin que se os ofrezca la oportunidad de invertirlo con provecho. Sucede pues que el tiempo se os escapa, de igual modo que el agua derramada penetra la tierra y desaparece.

Suponed que es posible colocar en un Banco vuestros ratos de ocio, de la misma manera que suele hacerse con el dinero, y que pudieseis retirarlo por medio de libranzas a medida que lo necesitáis. ¿Comprendéis bien? ¿No sería esto lo que los americanos del Norte llaman «A big thing» ó una gran cosa?

«Patrañal! ¡Boberia!»—diseis,—¡es imposible! Si pudiéramos hacer tal cosa depositaríamos en el Banco el tiempo suficiente para regresar a nuestra infancia.»

Es muy verdad, así sucedería; pero, como decís, no es posible. Sin embargo, ¡no es cierto que la idea tiene su moral! Examinadla bien. Tan patente está que salta a la vista: «Si no podéis recuperar vuestro tiempo desperdiciado, no lo des perdicéis.»

Ahora bien, ¿no está un hombre enfermo desperdiçando su tiempo? ¿Ya, pero no puede remediarlo? contestadme: ¿pero está es mayor boberia que el «Banco de Tiempo»? Si, puede remediarlo nueve veces en las diez.

Ved por ejemplo. He aquí un hombre que dice lo siguiente: «Jamás hubo en Inglaterra hombre más fuerte que yo hasta diciembre 1884. Soy guarda de coto, y en esa época nos dió mucho que hacer una partida de cazadores furtivos. Me veía obligado a vigilar durante toda la noche, apenas me acostaba en mi cama y con frecuencia dormía con la ropa húmeda. Por fin cogimos a los cazadores y los mandamos a la cárcel. Poco después de esto caí enfermo. De principio solo me sentía cansado y triste, tenía mal paladar y cubría mi lengua y mis dientes cierta sustancia viscosa, comía poco ó nada, y lo que comía me cansaba mucho dolor. Me sentía como si estuviese atado, mi respiración era difícil y entrecortada y solía espantar mucha hema. Una terrible tos seca me atormentaba, y me era imposible dormir por la noche; pues después de un sueño de diez minutos solía despertarme y los golpes de tos me duraban dos ó tres horas seguidas. Noche tras noche oía el reloj dar todas las horas.

«Cuando los malos accesos me sobrevenían, me sentía como si me ahogase y me veía precisado a elevar las almohadas sobre que me apoyaba. Toda la noche la pasaba tosiendo y espantando a mi madre y al momento llegó a tanto mi debilidad que me era imposible andar, y si me aventuraba a salir a la calle mi respiración era tan fatigosa que me veía obligado a pararme para descansar a los pocos pasos.

«Por supuesto, tuve que abandonar mis ocupaciones, y por espacio de ocho meses no pude efectuar trabajo alguno. El médico me asistió todo este tiempo y desde principio dije que mi caso era de mala índole. Poco después dije a mi mujer: «Su marido está débil y no mejorará.»

«Perdi, pues, toda esperanza y todo el mundo que me veía me creía perdido. A esa época lei en un diario de Liverpool acerca de una medicina llamada el Jarabe Curativo de la Madre Seigel y se me ocurrió probarla. Mi hijo, que vive en Liverpool, me compró, pues, dos botellas, y antes de haber concluido la segunda, mi tos había desaparecido, mi respiración se me hizo fácil y podía comer de todo. Poco después volví a mi trabajo y desde entonces he gozado de perfecta salud.

«Cuando empecé a tomar el Jarabe me hallaba tan abatido que no creí hubiese podido resistir mucho más tiempo.

«He pasado toda mi vida en este distrito y cuarenta años en mi residencia actual.

(Firma) THOMAS BATEMAN, 2, Bankery Locks.

«Near Whitechurch, Salop, Inglaterra.

«Marzo 23 de 1891.»

«¿Qué es lo que debemos aprender de lo ocurrido al Sr. Bateman? Primeramente que no era la tisis lo que le aquejaba. Su tos y el esputo de pús eran síntomas de un completo desorden de los órganos digestivos, que le ocasionara el haberse expuesto a las inclemencias del tiempo, juntamente con su falta de descanso, y el quebrantamiento de toda regularidad en sus hábitos diarios.

«Este resultado de sus salidas en busca de los cazadores y de su imprudencia en dormir con la ropa húmeda una indigestión y dispesia aguda fué la consecuencia, acompañada de los padecimientos que tan acordadamente detalla. Pero ¿fue su culpa el haber contraído la enfermedad? No diremos que lo fuese, porque tal vez su ocupación le obligaran a correr tales riesgos, pero contra un caso que se presenta de esta índole, hay cien en los cuales es fácil evitar el mal.

«Para terminar, pues, diremos que la prevención es mejor que la cura, pero cuando es la cura lo que se busca, el remedio más digno es el Jarabe de la Madre Seigel. El Sr. Bateman dijo esto al Sr. Wilkinson, y la relación de este último saldrá impresa muy en breve.

«Si el lector se dirige a los señores A. J. White, Limitado, de 133, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle, gratuitamente, un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

«El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco 14 reales. Frasco, 8 reales.



PARA CONVALESCENTES Y PERSONAS DEBILES. Es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malass digestión, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA: LEON, 13.—LABORATORIO: QUEVEDO, 7.

UTILÍSIMA OBRA NUEVA. ALMANAQUE PERPETUO INSTANTANEO Y CALCULISTA MERCANTIL DE BOLSILLO.

Métrico-hispánico-ingles-americano, en forma sinóptica y recíproca. PARA PERMANENTE. Precio UNA PESETA. Madrid, Fernando F.º, 2. San Jerónimo, 2.—Barcelona, Francisco Puig y Alfonso, Plaza Nueva 7.—Milaga, editado por el autor.

XV ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON BALDOMERO DE MURGA Y MICHELENA. FALLECIÓ EL DÍA 27 DE ENERO DE 1877. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en la iglesia parroquial de San Martín, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

SEGUNDO ANIVERSARIO. LA SEÑORA DOÑA MARIA DE LA ASUNCION ARRIETA Y RODRIGUEZ. Faleció el día 27 de enero de 1890. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en las iglesias de las Calatravas y la Virgen de la Paloma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

TERCER ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON EVARISTO RUETE Y GARCÍA. Faleció el día 27 de enero de 1889. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en la parroquia de San Sebastián y el 31 en Monserrat, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

UN LIBRO ÚTIL. Enfermedades contraídas por los placeres de Venus.—Segunda edición, con láminas puramente científicas.—Precio 3:50 pesetas en librerías de Madrid y a id. en provincias, adonde va certificado y bien embalado, enviando su importe en libranza ó sellos al autor, Dr. E. Suarez, Fuencarral, 30, Madrid.

LA SEÑORA DOÑA ANTONIA CHAVARRI VIUDA DE VELASCO. FALLECIÓ EL DÍA 19 DE ENERO DE 1892, A LOS OCHENTA Y SIETE AÑOS DE EDAD. DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS. R. I. P. Su desconsolado hijo D. Manuel; su hija política D.ª Rita González de Velasco; su hermano el Excmo. Sr. D. Basilio de Chavarrí; su hermana política la excelentísima Sra. D.ª Rita Romero de Chavarrí; sobrinos y sobrina política, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el miércoles 27 del actual, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Cruz, por lo que recibirán un señalado favor.

LA SEÑORA DOÑA JULIA LLINÁS Y RONRA. Faleció el día 26 de enero de 1892, a la una de la madrugada. R. I. P. Sus desconsoladas hijas D.ª Julia y D.ª Ramona, hijo político D. Angel González Cutre, hermanas, hermano político y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios a las 11 de la mañana, en la casa mortuoria, calle del Barquillo, 29, al cementerio Católico del Este, por lo que recibirán especial favor.

ANTIGUOS RESFRIADOS. BRONQUITIS, CATARROS. Enfermedades del Pecho. Curación asegurada por las CÁPSULAS COGNET. Depósito en todas las buenas Farmacias de España. Por mayor: Farmacia COGNET, 4, Rue de Charonne, París.

LA SEÑORA DOÑA VICTORINA S. DE TOVAR. Faleció el día 26 de enero de 1891. R. I. P. Sus desconsolados hijos y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos se sirvan asistir a dichos actos religiosos y encomendarla a Dios en sus oraciones.

MATRIZ. Bujo, úlcera, escoriaciones y debilidades en los órganos genitales. Se curan en pocos días con el Vegetalino Deural.—De venta, Merced 10, Arco 2, Madrid.—Cuatro pesetas frasco. ASMA. CATARRO, OPRESIÓN, TOS, PALPITACIONES. Y todas las afecciones de las vías respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjeros. Envía GRATIS tarifas de precios a las personas que las pidan. OFICINAS ALCALA 6 Y 8. MADRID TELEFONO 517.